



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 695 -2018

Ica, **07 DIC. 2018**

VISTOS: RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0792-2015-GM-MPI; CARTA N° 051-2017-ING.RMPH/MPI-ICA; INFORME N° 045-2018-YJCG-SGOP-GDU-MPI; CARTA N° 024-2018-SGOP-GDU-MPI; CARTA N° 012-2018-ING. RMPH/MPI-ICA; INFORME N° 050-2018-YJCG-SGOP-GDU-MPI; INFORME N° 299-2018-SGOP-GDU-MPI; INFORME N° 103-2018-UF-GDU-MPI, INFORME N° 438 -2018-SGOP-GDU-MPI, OFICIO N° 0207-2018-GPRR-MPI; INFORME N° 0156-2018-UF-GDU-MPI; INFORME N° 594-2018-SGOP-GDU-MPI; INFORME N° 1495 -2018-GDU-MPI y la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA**" y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes del presente expediente y el Informe Legal N° 237-2018-HABH-GAJ-MPI; y:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Ica, hace de conocimiento que mediante el Informe N° 0594-2018-SGOP-GDU-MPI, el Sub Gerente de Obras Publicas indica que el expediente técnico denominado **CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA**, con Código SNIP N° 173437, que fuera Aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 792-2015-GM-MPI, se ha procedido a actualizar el valor Referencial, necesario para realizarse la convocatoria para la ejecución de dicha obra la cual se encuentra priorizada por la Alta Dirección.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 346-2017-AMPI, de fecha 26.05.2017, se delegó facultades al Gerente Municipal conforme al Artículo Primero entre otros para Aprobar los Expedientes Técnicos para obras, bienes y servicios, incluyendo la suspensión conforme al artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado concordante con lo previsto por el Reglamento y modificada por el D.L. N° 1341.

Que, mediante, Resolución de Gerencia Municipal N° 0792-2015-GM-MPI, de fecha 27 de Octubre del Año 2015, se resolvió aprobar el Expediente Técnico del Proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA**", con código SNIP N° 173437.

Que, con fecha 19 de setiembre del año 2017, se suscribió el Contrato de Servicio de Consultoría N° 038-2017-MPI, con la Ing. Rosa Mariela Palomino Huachua, para realizar la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico del proyecto arriba mencionado.

Que, mediante Carta N° 051-2017-ING.RMPH/MPI-ICA, el consultor presentó la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA**", siendo derivado al Ing. Yasser Juan Canales Guillén a fin de que proceda con la revisión y evaluación correspondiente, desprendiéndose el Informe N° 045-2018-YJCG-SGOP-GDU-MPI, en el que concluye que presenta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Pliego de observaciones, siendo comunicado al Consultor a través de la Carta N° 024-2018-SGOP-GDU-MPI.

Que, mediante Carta N° 012-2018-ING.RMPH/MPI-ICA, el consultor presentó el levantamiento de Observaciones de la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA", siendo derivado al Ing. Yasser Juan Canales Guillén a fin de que proceda con la revisión y evaluación correspondiente.

Que, mediante Informe N° 050-2018-YJCG-SGOP-GDU-MPI, el personal de la SGOP, procedió con la revisión y evaluación del levantamiento de Observaciones de la Actualización del Valor Referencial del expediente Técnico denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA", con código SNIP N° 173437, con el que concluye que la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico se encuentra CONFORME, recomendando la prosecución del trámite que corresponde.

Que, mediante INFORME N° 156-2018-UF-GDU-MPI suscrito por Unidad Formuladora de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la MPI, según las disposiciones del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, comunica que en mérito a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, aprobada con R.D. N° 005-2017-EF/63.01 y modificada por R. D N° 006-2017-EF/63.01, se ha procedido al registro de variaciones en la fase de inversión del Banco de Inversiones del Expediente Técnico del PIP denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA", con código SNIP N° 173437; Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras Públicas, con la conformidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano, con las visaciones, de la Sub. - Gerencia de Obras Públicas, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal y de conformidad con la Ley N° 30225 y su modificatoria efectuada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y el Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA", código SNIP N° 173437, Viable.

FUNCIÓN	CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA	DEPORTES
SUB PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUÍN, PROVINCIA DE ICA - ICA.

META FÍSICA SE HA CONSIDERADO LA PAVIMENTACIÓN DE CIRCUITOS PEATONALES 2056.16 M2 , CONSTRUCCION DE BANCAS SEMICIRCULARES Y REVESTIDAS , TERRAZO PULIDO, INSTALACIÓN DE 17 PÉRGOLAS CON BUNGAVILLAS, MURO DE CONCRETO DE 50M PARA JUEGO DE NIÑOS, 01 MODULO DE JUEGOS MECÁNICOS , 01 PILETA ORNAMENTAL DINÁMICA, 26 BANCAS TIPO COLONIAL , 17 TACHOS DE BASURA , 27 POSTES METÁLICOS CON DOBLE FAROLA , 02 REFLECTORES , SEMBRADO DE GRASS 1292.85 M2, TRASPLANTE DE 16 ARBOLES JÓVENES ,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



SEMBRADO DE 05 JARDINERAS , INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS , MITIGACIÓN AMBIENTAL DEL POLVO.

MODALIDAD	CONTRATA	
MONTO	Valor Referencial S/. 1'301,880.91 Soles	
	Presupuesto Total S/. 1'418,057.91 Soles	
UBICACIÓN	Sector:	URB. SAN JOAQUÍN
Distrito:	Ica	
	Provincia:	Ica
	Departamento:	Ica
PLAZO DE EJECUCIÓN	105 Días Calendarios	
ANALISTA	ING. ROSA MARIELA PALOMINO HUACHUA	
REVISOR	ING. YASSER JUAN CANALES GUILLEN	
FECHA	ABRIL 2018	

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría de Gerencia anexar la Actualización del Valor Referencial al expediente Técnico primigenio aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0792-2015-GM-MPI y proceder con la notificación de la presente Resolución a las Gerencias y Subgerencias correspondientes con las formalidades previstas en la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
 Ing. JAVIER CORNEJO VENTURA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARÍA GENERAL
07 DIC. 2018

Transcripción N° 695 Fecha: _____
Entidad: Informativa

Señor (a) _____
Este documento se remite para su conocimiento y fines.
Por lo tanto, se adjunta la presente Transcripción finalizada a la
Resolución N° 695 de fecha 07 DIC. 2018
Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARÍA GENERAL
Abog. Wilfredo Isaac Aquije Uchuya
Reg. 4259 - CAI
SECRETARIO GENERAL MPI